LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-005/2021
SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, CHEQUERAS VALE PAPEL PARA PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo del 2021, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como la C. JUANA, GONZÁLEZ URIBE, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente del suministro y los participantes de ¿la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-005/2021 relativa al servicio de dispersión de Recursos por medio de Tarjetas Electrónicas, chequeras vale papel para programa de inclusión para mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx
(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Preguntas presentadas por el participante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.,** las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- En cuanto al requisito solicitado en el punto 7.2 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente licitación, se hace del conocimiento de los licitantes que podrán presentar declaración anual para el ejercicio fiscal 2019 y/o 2020, e invariablemente deberán incluir los pagos provisionales del año 2020, así como lo solicitado en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente licitación.

2.- Es correcta su apreciación.

3.- Favor de cotizar el monto máximo.

4.- El precio unitario es de $500 por un padrón de 8,000.

Preguntas presentadas por el participante **EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.,** las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- El importe anual es entre 38,000,000 y 60,000,00 dependiendo de las nuevas beneficiarias que se suman mes con mes.

2.- Tiene que tener cobertura únicamente dentro del Estado de Nuevo Leon.

3.- 15 días después del Pedido efecutado al licitante ganador.

4.- Video con un contenido de uso de tarjeta y reglas del Programa

5.- Folleto de uso de la tarjeta, números de atención a cliente y posible cancelación de la tarjeta.

6.- El título correcto del presente procedimiento es: **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-005/2021 SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, CHEQUERAS VALE PAPEL PARA PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL".** Por lo que, las propuestas, formatos y demás documentación que haga referencia al mismo en la presente licitación, deberá llevar dicho título.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **24 de marzo del año en curso a las 11:00 hrs.,** los sobres que contengan las propuestas técnicas y económicas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

UNIDAD REQUIRENTE

LA C. DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. SANDRA ELIZABETH GUTIERREZ MARINES

UNIDAD REQUIRENTE

EL C. COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

LIC. ROBERTO CARLOS PEREZ MERCADANTE

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.
C. ~~WALBERTO JESÚS ALEMÁN MARTÍNEZ~~
SERGIO VILLARREAL ALVARADO

2.- EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.
C. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ALMANZA

No asistió

Hoja de firmas perteneciente al acta de Junta de Aclaraciones, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-005/2021 relativa al servicio de dispersión de Recursos por medio de Tarjetas Electrónicas, chequeras vale papel para programa de inclusión para mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Social.

Zuazua 655 Sur, Piso 4,
Col. Centro, Monterrey, N.L.
C.P. 64000

nl.gob.mx

(81) 2020.1622 / (81) 2020.1606

TENGO! BY BROXEL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL *No. DGASG-DC-005/2021*
"SERVICIO DE DISPERSION DE RECURSOS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRONICAS, CHEQUERAS VALE PAPEL PARA PROGRAMA DE INCLUSION PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL"

Junta de Aclaraciones a las bases del concurso

Dudas respecto a las bases del concurso:

Pregunta No.	Numeral de la Convocatoria	Descripción	Pregunta
1	7.2. DOCUMENTACION QUE DEBERA CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONOMICA INCISO C) CAPACIDAD FINANCIERA	Comprobación de ingresos los cuales sean de por lo menos equivalentes al 20% del monto total de su propuesta, mediante la declaración fiscal anual 2020 ante el SAT	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, se nos permita presentar la Declaración Anual del 2019, ya que la declaración anual del 2020 es presentada hasta el día 31 de marzo del 2021. Favor de Pronunciarse al Respecto
2	7.2. DOCUMENTACION QUE DEBERA CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONOMICA INCISO B) Garantía de Seriedad de la Propuesta	El Licitante deberá entregar fianza expedida por Institución autorizada como garantía de seriedad de su propuesta a favor de la Secretaria de Fianzas y Tesorería General del Estado por la Cantidad que ampare como mínimo el 5% del monto total de su propuesta	Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, ¿nos aclare si se entregara una sola fianza por el Total de la cotización de los Dos Productos (tarjetas electrónicas y chequeras vale papel)? Favor de Pronunciarse al Respecto
~~2~~ 3	Ficha Técnica Formato de cotización Partida 1	% de Comisión por Dispersión (Monto Mínimo $30,000,000.00, Máximo $54,000,000.00), Según Ficha Técnica	¿Solicitamos a la Convocante de la manera más atenta, nos aclare si se cotizara por el Monto Máximo, para cada uno de los productos licitados (Tarjeta Electrónica y Chequera Vale Papel)? Favor de Pronunciarse al Respecto
~~3~~ 4	Ficha Técnica Formato de Cotización Partida 2	Tarjeta Electrónica, Según Ficha Técnica	¿Solicitamos a la Convocante de la manera más atenta, nos aclare si se colocara el Precio Unitario y en importe se colocara el total de las 8,000 tarjetas? Favor de Pronunciarse al Respecto

SERVICIOS BROXEL SAPI DE CV
Compañía

11 DE MARZO DEL 2021
Fecha

WALBERTO JESUS ALEMAN MARTINEZ
Nombre del Representante Legal

Firma

EFECTIVALE.

MONTERREY, NL A 15 DE MARZO DE 2021

Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría
de Administración
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-005/2020

"SERVICIO DE DISPERSIÓN DE RECURSOS POR MEDIO DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, CHEQUERAS VALE PAPEL PARA PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA MUJERES JEFAS DE FAMILIA EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"

PREGUNTA 1

FICHA TECNICA

PARA EFECTOS DE EL CORRECTO LLENADO DEL FORMATO DE COTIZACION Y PRESENTACION DE GARANTIA DE SOSTENIMIENTO DONDE SE INDICA:

Monto a dispersar:

Programa	Mensual	Anual
Jefas de Familia	$500.00	$6,000.00

Programa	Tarjeta Electrónicas en Padrón	Sustitución de Tarjetas Mensuales Aproximado
Jefas de Familia	8,000	150
Total	8,000	150

Requerimiento de nuevos apoyos Anual		
	Máximo	Mínimo
Nuevas Beneficiarias	9,000	5,000
Nuevas Tarjetas	9,000	5,000

Partida	Material	Descripción	Monto
1	CHEQUERAS VALE PAPEL	CHEQUERAS VALE PAPEL PARA EL PAGO MENSUAL A LA BENEFICIARIA	$500.00

Proyección de chequeras por 1 año

Partida	Material	Descripción	Cantidad
1	CHEQUERAS VALE PAPEL	CHEQUERAS VALE PAPEL PARA EL PAGO MENSUAL A LA BENEFICIARIA	9,000 CHEQUERAS

1 EL IMPORTE ANUAL QUE SE DEBE DE CONSIDERAR PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS ES DE $156,000,000.00, ES CORRECTO?

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

T: 5241-1412
T: 5241-1400
Ext: 2109 / 2110 / 2181

vengob2@efectivale.com.mx

Efectivale S. de R.L. de C.V.
Saltillo 19, 5°, piso, Col. Condesa
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,
México, CDMX

www.efectivale.com.mx

EFECTIVALE.

PREGUNTA 2
FICHA TECNICA
INDICAN
"REQUISITOS Especiales: El PROVEEDOR deberá limitar el uso de la tarjeta electrónica para que sea utilizada solo en los Municipios del Estado de Nuevo León, si la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León, se lo solícita."
¿ESTE REQUSITO ES ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO, ES CORRECTO?
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

PREGUNTA 3
FICHA TECNICA
INDICAN "Deberá ser una tarjeta de prepago; no de débito o crédito, con todas las medidas y especificaciones de duración y seguridad de acuerdo a estándar bancario. Impresa con el nombre de la beneficiaria, nombre del programa, logotipos y demás información solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León."
LOS LOGOTIPOS Y DEMÁS INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON QUE TIEMPO DE ANTICIPACION A LA ENTREGA SERA PROPORCIONADA?
FAVOR DE PRONUNCIARESE AL RESPECTO

PREGUNTA 4
FICHA TECNICA
INDICAN QUE "El LICITANTE deberá de incluir un video en formato FULL HD 1920x1080 .mov y/o .mp4 que pueda ser visualizado en cualquier medio electrónico dispositivo móvil, tabletas electrónicas etc con una duración aproximada de 3 a 5 minutos que contengan la presentación de empresa y una solución para nuestro programa de inclusión, donde nos permitan ver diferentes alternativas, que tenga su oferta de producto"
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN FORMA MAS CLARA EL TIPO DE VIDEO QUE REQUIEREN YA SE INDICA QUE REQUIEREN UNA SOLUCIÓN PARA SU PROGRAMA DE INCLUSIÓN, DONDE SE LES PERMITA VER DIFERENTES ALTERNATIVAS.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

PREGUNTA 5
FICHA TECNICA
INDICAN QUE "El PROVEEDOR deberá adecuar cualquier información adicional solicitada por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León y se sujetará al diseño de la tarjeta electrónica; respetando los parámetros y/o políticas de cada empresa."
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS INDIQUE A QUE TIPO DE INFORMACION ADICIONAL SE REFIEREN.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

PREGUNTA 6
SOLICITAMOS A LA COVOCANTE SE NOS ACLARE CUAL ES EL NUMERO CORRECTO DE LA LICITACION, QUE DEBEMOS DE INDICAR EN NUESTRAS PROPUESTAS.
EN LAS BASES DE LICITACION Y EL RECIBO DE COMPRA DE BASES DE INDICA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-005/2020, Y EN EL ULTIMO PARRAFO DEL PUNTO 1 PRESENTACION SE INDICA Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-005/2021.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL GARCÍA ALMANZA
REPRESENTANTE LEGAL

T: 5241-1412
T: 5241-1400
Ext: 2109 / 2110 / 2181

vengob2@efectivale.com.mx

Efectivale S. de R.L. de C.V.
Saltillo 19, 5°, piso, Col. Condesa
C.P. 06140, Deleg. Cuauhtémoc,
México, CDMX

www.efectivale.com.mx